

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANA LIGHT BANALIGHT C.A.

En mi calidad de Representante Legal de la Empresa Banana Light Banalight C.A., la misma que vengo ejerciendo desde Agosto 15 del 2014, cumplo con presentarles el informe sobre las gestiones realizadas y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico de Enero 1° a Diciembre 31 de 2019.

ASPECOS GENERALES. -

Para el ejercicio fiscal 2019 se fijó como meta alcanzar la capacidad total instalada de producción y mantener las certificaciones de Calidad y Aseguramiento de Calidad.

Durante el año 2019 tuvimos varias visitas de control y auditorías a la Planta Industrial por parte de las empresas certificadoras que otorgan distintas certificaciones. En unos casos estas fueron de control para la permanencia de la acreditación y en otros para la respectiva renovación.

1. La del representante de la SGF, para auditoria anual 2019;
2. De la empresa certificadora orgánica BCS, para comercializar puré de banano orgánico, 30-06-2020.
3. La inspección anual para renovación de certificado Kosher, la misma que es exigida para el producto pueda ser comercializado en la Comunidad Judía, 30-04-2020.
4. La inspección de cadena de custodia Rain Forest Alliance para la renovación anual de dicha certificación y poder comercializar puré de banano Rain Forest, 02-04-2022.
5. La Auditoria por parte de Ifanca Halal (Islamic Food and Nutrition Council of América), para la obtención de la certificación de productos para la Comunidad Islámica, 31-07-2020.
6. Se realizó el seguimiento de la Auditoria de ISO 14001:2004, Programa que garantiza nuestro Sistema Ambiental (este certificado tiene un periodo de vigencia hasta el año 2020);
7. Se obtuvo la certificación orgánica para el mercado canadiense de la firma BCS – OKO-Garantie y está vigente hasta el 31-07-2020;
8. La visita de la auditora de la empresa certificadora orgánica BCS y recibimos el certificado Biosuisse para el mercado suizo de la firma BCS –OKO-Garantie, tiene un periodo de vigencia de un año, 31-10-2020.
9. Tuvimos la visita de SGS del Ecuador para renovación de certificado FSSC 22.000, ISO 22.000 Y HACCP. Y tiene vigencia hasta el año 2021.

10. Se tuvo la inspección anual de parte de BASC Ecuador para la renovación de certificado BASC que su finalidad es asegurar que la cadena de negocio no se vea involucrada en actos ilícitos y tiene vigencia hasta el 30 de diciembre de 2019.
11. Se tuvo la inspección por parte de la SGS del Ecuador para verificar el cumplimiento de la normativa SMETA, que es una inspección de responsabilidad social y de cumplimiento de normas laborales y tiene vigencia hasta el 27 de septiembre 2021.

Durante el presente ejercicio se procesó puré aséptico de banano convencional, banano orgánico, banano rain Forest, y baby food quality en diferentes presentaciones, se mantuvo una producción estable para el mercado de Europa, América del Norte, América del Sur, Estados Unidos, África y Australia.

ASPECTO PRODUCTIVO. -

Durante el período 2019 se alcanzó una producción total de 46,728.50 toneladas métricas, que en relación con lo proyectado (50,000 toneladas métricas), se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 93.46% de la cantidad proyectada.

Se ha cumplido con el plan de anual integral de mantenimiento en un 100% de lo programado; es decir los equipos estuvieron operativos para procesar la materia prima y las instalaciones se encuentran en buenas condiciones.

RECURSOS HUMANOS. -

En la compañía Banana light Banalight C.A. durante el año 2019, se realizaron varios eventos con todos los colaboradores con el fin de mantener los lazos de confraternidad con todos los que formamos parte de la empresa. A continuación, se realiza el detalle:

1. Celebración mensual de los cumpleaños. (Entrega de Cajas de dulces y bocaditos a cada colaborador)
2. Festival de comida típica que se desarrolla de manera mensual con la coordinación de nuestro aliado estratégico del servicio de alimentación Coalse.
3. Menú especial, en los días festivos (Día del Amor y la Amistad, Día de la madre, Día del padre, Día de la mujer, Día del trabajador etc.)
4. Fiesta de Navidad en las instalaciones de Finca San Andrés, en donde se realizó juegos y sorteo de premios. En este evento se contó con la presencia de todo el personal tanto personal de planta como administrativo.
5. Fiesta de Navidad para todos los hijos de nuestros colaboradores.
6. Concientización de la cultura organizacional, difusión de valores, código de conducta, motivación etc. A través de nuestras carteleras y televisor

@

ubicado en el área del comedor en donde se proyectan videos informativos.

7. Donación de llantas usadas de los Montacargas a la Cooperativa Ismael Pérez Castro los cuales las utilizaron para adecuación de jardines ecológicos.
8. Entrega de Canastillas con productos básico para bebes de nuestro Programa de responsabilidad social Mi dulce espera, el cual se desarrolla con las colaboradoras que están dentro del periodo de gestación, esto se lo realiza como parte de una labor social en agradecimiento al trabajo que realiza nuestro grupo de mujeres.

Reclutamiento, Selección, Contratación y Desvinculación de personal. – Se mantienen los procesos de reclutamiento y contratación del personal para mantener las plantillas completas de todas las áreas de la compañía, se mantuvo el procedimiento de toma firma de la carta de compromiso laboral con el personal de pelado para lograr la asistencia en una sexta jornada y días feriados.

En lo referente a la desvinculación se realizaron los procesos de acuerdo con las leyes establecidas para dar cumplimiento con la legislación que nos rige.

Capacitación. – Se dio cumplimiento al Plan de capacitación 2019, se aprovechó el contacto con los proveedores para la solicitud de charlas gratuitas para personal. De la misma manera se manejó charlas con nuestros capacitadores como son los Gerentes y jefes de área en los diferentes temas técnicos que ayuda a que el personal bajo su cargo realice sus funciones de manera óptima.

Se dictaron 92 CHARLAS DE CAPACITACION a nuestro personal, en el que estuvieron involucrados todos los empleados del área administrativa y de producción.

SALUD OCUPACIONAL.

Exámenes de control anual. – Se coordinó con el laboratorio Labomedica la toma de las muestras para la realización de los exámenes médicos anuales del personal.

Adecuación de Infraestructura para Madres Lactantes. – De acuerdo con lo establecido en el Registro Oficial que norma la adecuación de un área para las madres lactantes se procedió a adecuar un lugar junto al dispensario médico para que el personal pueda usarlo conforme indica la normativa.

SEGURIDAD INTEGRAL.

En lo que concierne a Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplió con el 100% de programa de trabajo realizando las siguientes actividades.

Dotación de EPP (Equipo de Protección personal).

Se realizan entregas y cambios permanentes de EPP's respetando la matriz de dotación que hace referencia a que equipo se debe utilizar según factores de riesgos a los cuales los colaboradores estarían expuestos.

Renovación de Uniformes al Personal de Planta.

Durante el año 2019, se entregaron uniformes completos a todos los colaboradores de la planta según color específico por área detallado en nuestro Manual de Seguridad y Control Integral como medida de seguridad.

Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el Decreto Ejecutivo 2393: REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO; Art. 14 donde se refiere a la legalización y aprobación de un organismo paritario conformado y constituido en la empresa se procedió con el registro respectivo, el cual se encuentra vigente por el lapso de 1 año.

Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Mantenemos un Reglamento de Seguridad Industrial actualizado.

Entrega de Indicadores Reactivos y proactivos.

En la actualidad esta actividad se la ejecuta desde la misma página del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y se llevó a cabo durante los primeros días del mes de enero del 2020, presentando con normalidad los indicadores referentes al periodo de trabajo del año 2019.

Es importante destacar que, gracias a la formación de CONCIENCIA PREVENTIVA por medio de charlas y capacitaciones, donde se protagoniza la gestión de todos los colaboradores se redujo el indicador de Accidentabilidad durante el año 2019.

Programa de prevención de consumo de Sustancia Psicotrópicas y Riesgos Psicosocial.

La empresa dispone de estos programas, estos son revisados de manera conjunta por los departamentos de Seguridad y Salud Ocupacional y Talento Humano, dándose a conocer por medio de socialización general a todos los colaboradores de la empresa.



Este programa fue presentado a la entidad del Ministerio del Trabajo durante el mes de diciembre por el periodo del año 2019, las actividades se ejecutan mes a mes para el debido cumplimiento del programa.

Paralelo a esto también comunico que se ejecutan de forma periódica inspecciones in situ con el objetivo de detectar y corregir posibles condiciones y/o acciones subestándares minimizando así los riesgos que se puedan materializar en accidentes, esto nos ayuda a mejorar continuamente, además los

accidentes que se han suscitado en la empresa durante el año 2019 (2 accidentes) se han reportado de manera oportuna y ninguno resulto Responsabilidad Patronal.

Constantemente estamos formando en cada trabajador la dirección correcta y hacia el mismo fin; Conciencia Preventiva.

DE LO ECONOMICO Y FINANCIERO. -

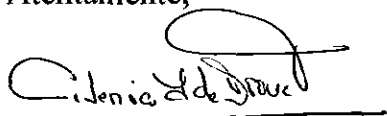
En el ejercicio fiscal del 2019 las exportaciones de puré aséptico alcanzaron 44,859.24 toneladas métricas. Los mejores meses en las exportaciones fueron enero, abril y mayo.

A diciembre 31 de 2019 los resultados obtenidos por la gestión operativa de la empresa reflejan una utilidad contable antes de Participación de Trabajadores e Impuesto la Renta es de USD\$ 1,574,478.40. El nivel de depreciación de los equipos son montos significativos que inciden en esta utilidad.

Las gestiones con los proveedores locales se han atendido constantemente durante el año, siempre en miras de obtener mejores precios y plazos de pagos en las negociaciones.

Por último, atendiendo mi responsabilidad como representante legal de la empresa me he permitido realizar este informe sobre los logros obtenidos en el ejercicio 2019. Aprovecho también la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la oportunidad brindada, la que me obliga a ser mejor por lo que reitero mi compromiso con la empresa y con ustedes señores accionistas.

Atentamente,



ECON. GLENIA ZAMBRANO Z.
REPRESENTANTE LEGAL

Duran, Marzo 15 de 2020